

## Ayuntamiento Las Navas de la Concepción

Plaza de España nº 7 C.P. 41460 SEVILLA  
Tlf: 955885800 Fax: 955885259

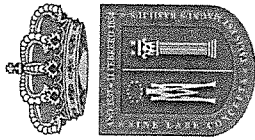
**RESULTADO DE LA PRUEBA DE APTITUD FÍSICA (SEGUNDA PRUEBA) EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESAR, POR OPOSICIÓN LIBRE, EN LA CATEGORÍA DE POLICÍA EN EL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN**

Siendo las 10,30 horas del día 23 de junio de 2.014, se constituye el tribunal a fin de llevar a cabo la segunda prueba (aptitud física), conforme a las bases que rigen la presente convocatoria para ingresar, por oposición libre, en la categoría de policía en el cuerpo de Policía Local de las Navas de la Concepción.

Se procede a recoger los certificados médicos de aptitud para la realización de las pruebas a los que se refiere la base 8.1.2.

No concurren las siguientes personas: D. CARLOS MARTÍNEZ DELGADO

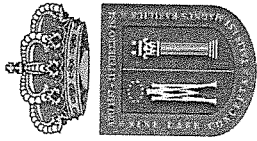
A continuación dan comienzo las pruebas con los siguientes resultados:



## Ayuntamiento Las Navas de la Concepción

Plaza de España nº 7 C.P. 41460 SEVILLA  
 Tlfº: 955885800 Fax: 955885259

OPOSITOR/A	A.1 VELOCIDAD	A.2 POTENCIA TREN SUPERIOR		A.3 FLEXIBILIDAD	A.4 POTENCIA TREN INFERIOR	A.5 RESISTENCIA A GENERAL	A.6 NATACIÓN
BRAVO MONTES MIGUEL	APTO	Hombre (flexión brazos suspensión pura) APTO	Mujer (lanzamiento balón medicinal)	APTO	APTO	APTO	APTO
CARVAJAL CABELLO GRACIA MARIA	APTA		APTA	APTA	APTA	APTA	APTA
MARTÍNEZ DELGADO CARLOS	NO CONURRE	-----		-----	-----	-----	-----
PÉREZ GÁLVEZ MARIA CRISTINA	APTA		APTA	APTA	APTA	NO APTA	-----
ROSENDO ANDRÉS DAVID	APTO	APTO		APTO	APTO	APTO	APTO



## Ayuntamiento Las Navas de la Concepción

Plaza de España nº 7 C.P. 41.460 SEVILLA  
Tlfo: 955885800 Fax: 955885259

Por tanto han superado la segunda prueba las siguientes personas aspirantes:

BRAVO MONTES MIGUEL

CARVAJAL CABELLO GRACIA MARIA

ROSENDO ANDRÉS DAVID

Se publicará en el tablón de anuncios de la corporación y en la página Web del Ayuntamiento la fecha lugar y hora para la realización de la tercera prueba, así como la presente acta de la misma forma.

Las Navas de la Concepción a 23 de junio de 2.014.